

BANCO DE ESPAÑA

16821

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de octubre de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3404	dólares USA.
1 euro =	135,57	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,232	coronas checas.
1 euro =	7,4523	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,77510	libras esterlinas.
1 euro =	268,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	3,5700	zlotys polacos.

1 euro =	3,7130	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,0191	coronas suecas.
1 euro =	30,515	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5213	francos suizos.
1 euro =	305,00	coronas islandesas.
1 euro =	8,8950	coronas noruegas.
1 euro =	7,1664	kunas croatas.
1 euro =	35,3465	rublos rusos.
1 euro =	2,0321	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9617	dólares australianos.
1 euro =	2,8745	reales brasileños.
1 euro =	1,5936	dólares canadienses.
1 euro =	9,1603	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3971	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.139,27	rupias indonesias.
1 euro =	1.742,52	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2979	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7269	ringgits malasios.
1 euro =	2,1852	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,210	pesos filipinos.
1 euro =	1,9848	dólares de Singapur.
1 euro =	45,922	bahts tailandeses.
1 euro =	13,7626	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de octubre de 2008.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.